



JUZGADO CIVIL DE CIRCUITO DE PUERTO BERRIO
Veintinueve de marzo de dos mil veintitrés

Radicado N.º	055793103001 2023 00018 00
Proceso	VERBAL –Responsabilidad Civil-
Demandante	BRAYAN DAVID WILCHES CADENA Y OTROS
Demandado	MARIA CENETH MARTÍNEZ ROJAS
Providencia	2023 – S 111
Asunto	Pone en conocimiento del demandante y ordena notificar

Mediante auto del 21 de marzo de 2023 se ordenó oficiar a la Secretaría de Tránsito de Cota y a NUEVA EPS, para que brinden al despacho la información de contacto de MARIA CENETH MARTINEZ ROJAS¹. Por secretaría se remitieron los correspondientes oficios, teniendo que el 27 de marzo de 2023, la Secretaría de Tránsito de Cota allegó la información solicitada².

Se pone en conocimiento de la parte demandante, para que la utilice para la notificación del auto admisorio a la demandada MARIA CENETH MARTINEZ ROJAS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ PDF 02

² PDF 07

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0aea328c1ca77f81ccaa54281a955bc7117dd602847f8d727c9890b4ae2d17**

Documento generado en 29/03/2023 04:11:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>